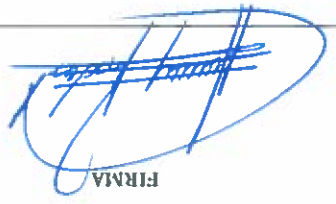
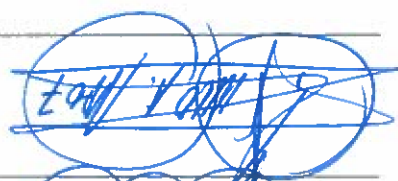


REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A

SESION DE ACCIONISTAS CELEBRADO
EL 14 DE FEBRERO DEL 2.019

ACCIONISTA	%	FIRMA
RODAS ALVAREZ HENRRI FRANCISCO	33 %	
SILVA VARELA GALO VINICIO	33 %	
SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	33 %	

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en la Av. Colón E4-105 y 9 de octubre, a las 09h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de **REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.**, se encuentran presentes los señores accionistas: Henri Francisco Rodas Alvarez, Galo Vinicio Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A			
PAQUETE ACCIONARIAL			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1716383730	HENRI FRANCISCO RODAS ALVAREZ	268	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	268	33%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	268	33%
		804	100%

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Vinicio Silva Varela y como secretario el Gerente General, señor Henri Francisco Rodas Alvarez.

El señor presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario notifica que están presente la mayoría absoluta de accionistas de **REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.**, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en primera convocatoria, por lo que la Junta General Ordinaria está en condiciones de sesionar. El señor Presidente declara instada la Junta y dispone que, por secretaría, se de lectura a la convocatoria realizada mediante oficio:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A."

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, me permito invitar a ustedes, a constituirnos en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día jueves catorce de febrero del 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos

- El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.018
- El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.018
- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.018
- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.018
- Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas

Quito, 31 de enero del 2019

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El señor. Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe del Doctor Juan Carlos Orquera Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores accionistas emitir sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tiene cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

El gerente general Henri Francisco Rodas Alvarez procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.018, en el mismo se menciona sobre aspectos generales suscitados en el país, así como los puntos más relevantes de los estados financieros de la empresa. El señor Galo Silva Varela, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018, luego de la lectura el señor Galo Silva Varela indica que se de una explicación sobre los proyectos ejecutados, para lo cual se explica y revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, el señor Galo Vinicio Silva Varela solicita que se explique el margen neto obtenido, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tiene cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A, resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados financieros del año 2.018.

CUARTO PUNTO

Interviene el señor Galo Vinicio Silva Varela propone que, sobre los resultados obtenidos del año 2.018, se la mantenga, bajo la cuenta de Resultados Acumulados, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Galo Vinicio Varela acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A, resuelve por unanimidad, que, sobre los resultados obtenidos

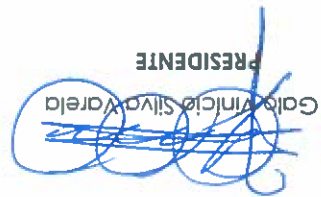
del año 2.018, se la mantenga, bajo la cuenta resultados acumulados, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

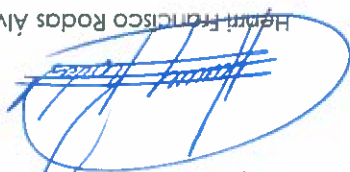
QUINTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y el señor Galio Vinicio Silva Varela mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los socios; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las catorce horas treinta y cinco minutos.


Galio Vinicio Silva Varela
PRESIDENTE


Hernán Francisco Rodas Alvaréz
SECRETARIO - GERENTE GENERAL